



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

01 Dic 2020

**DECRETO DE PAGO**  
**MUNICIPALIDAD**

408336

DECRETO N° 3037  
QUILLÓN, miércoles 25 noviembre 2020

**VISTOS**

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
  2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
  3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~— LOS COMPROBANTES CONTABLES 11-117, 11-115, 11-114, 11-113, 11-116~~

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**11-116,11-117,11-118  
SR(ES):GARRIDO CERDA RENÉ ANTONIO Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:23.900  
Y SON:VEINTITRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

SE PAGA DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$23.900.- A FUNCIONARIOS DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, QUIENES REALIZARON DISTINTOS COMETIDOS DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2020. 2 DE LOS COMETIDOS ADJUNTOS CORRESPONDEN AL TRASLADO DE PERSONAL DEL REGISTRO CIVIL, LO CUAL SE SUSTENTA SOBRE LO DISPUESTO EN EL DECRETO ALCALDICIO N° 2889 DE FECHA 28/09/2020, QUE APRUEBA ANEXO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE REGISTRO CIVIL E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.-

**CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	23.900	23.900 ✓
-----------	--------	----------

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<b>PAGADO</b>				
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA				

RECIBI CONFORME